



Gobierno de la Provincia de Mendoza
República Argentina

Providencia

Número:

Mendoza,

Referencia: PV- EX-2025-00278264- -GDEMZA-MINERIA

REF.: EX-2025-00278264- -GDEMZA-MINERIA

“E/IA - PROYECTO DENOMINADO “PSJ COBRE MENDOCINO”.

Conforme lo establecido en la Resolución N° 236/25 de la Dirección de Minería y la Resolución N° 63/25 de la Dirección de Gestión y Fiscalización Ambiental, obrante en el orden N° 222 y publicada en el Boletín Oficial N° 32.390 con fecha 11/07/2025. Acompañese copia de la misma.

Hágasele saber al proponente que deberá asumir los gastos correspondientes a la logística y traslado de las personas desde la terminal de ómnibus de Uspallata hasta el lugar donde se celebrará la Audiencia Pública, ubicado en las inmediaciones del proyecto minero “PSJ Cobre Mendocino”, conforme a las coordenadas - 32.245515, -69.441465 (Google Maps: <https://maps.app.goo.gl/d2mTw6ibCrFNus5V9>), en el distrito de Uspallata, departamento de Las Heras, provincia de Mendoza.

Dicho traslado deberá garantizarse en distintos horarios a fin de asegurar la participación efectiva de todas las personas debidamente inscritas en la Audiencia Pública.

Asimismo, el proponente deberá cubrir los demás gastos establecidos en las Resoluciones N° 236/25 DM y 63/25 DGyFA, y N° 211/25 DM y N° 55/25 DGyFA obrantes en el orden N°222 y 210.

Notifíquese al proponente con copia íntegra de los órdenes arriba mencionados.

